



Dr. Sandra Cordero Luna Barrera
Encargada de la Unidad de Medidas Cautelares,
Control de Sentenciados en Libertad e Instituciones Abiertas



Oficio No. SSP/SEPYMS/DGEPYMS/UMECAS/001467/2020.

Asunto: Se comunica comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 05 de mayo del 2020.

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. JEAN PIERRE GONGORA ANCA
ANALISTA PROFESIONAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito comunicar a usted, que queda comisionado para el día de hoy 5 de mayo del presente año, para trasladarse de la ciudad de Cancún, Quintana Roo a la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo una Evaluación de Riesgo Procesal solicitada por la Fiscalía del Ministerio Público del Fuero Común, Adscrito a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud en su Modalidad de Narcomenudeo, Zona 1 en esa misma ciudad, de igual manera le informo que se trasladará vehículo oficial Chevrolet Aveo 2018, color blanco con placas de circulación URB-995-G.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez - Jefe del Depto. De Apoyo Administrativo de la Secretaría de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutano
SGLB/kha

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México
Tel.: (983) 83-2-60-50

Escaneado con CamScanner